Modificación No. 1 **Fecha de Solicitud:** 28-12-2023

Tipo de Solicitud: Adición y Prórroga

I. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

Contrato No.:	**29-008-2023**	Tipo de contrato.:	**Obra**
Objeto:	REALIZAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE ADECUACIÓN, REPARACIÒN Y MANTENIMIENTO DE LA SEDE DE LA DIAN EN LA CIUDAD DE BARRANCABERMEJA.		
Contratista:	**SERVICIOS Y SUMINISTROS INSTITUCIONALES SAS**		
NIT:	**900.422.291-2**		
Valor del Contrato:	**SETENTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y SIETE MIL TREINTA Y SIETE PESOS MCTE ($79.037.037)**, incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.		
Plazo del Contrato:	**19 días calendario**		
Fecha de inicio:	**13-12-2023**		
Fecha de terminación:	**31-12-2023**		
CDP:	**2823**	CRP:	**21823**
Multas0 o sanciones incumplimiento contractual:	A la fecha el contratista no ha sido objeto de sanción y actualmente no se encuentra en proceso de incumplimiento. El supervisor ha verificado a lo largo del contrato el cumplimiento de los requerimientos técnicos del servicio, así como también la realización de los pagos de los aportes efectuados por parte del contratista a los sistemas de salud, pensión, ARL, cajas de compensación familiar, ICBF, SENA, de acuerdo con lo establecido por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, artículo 23 de la ley 750 de 2007 y el pago al Sistema General de Riesgos Laborales, previsto por la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 723 de 2013).		

II. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO:

Valor total ejecutado a la fecha:	$0
Valor total pagado a la fecha:	$0
Valor total facturado y pendiente de pago a la fecha:	$0

III. MODIFICACIONES ANTERIORES: No aplica

IV. DATOS DE LA MODIFICACIÓN SOLICITADA

ADICIÓN	
Valor de la adición:	Una vez aprobado el balance de obra con la ejecución del 51%, por el Ingeniero Civil Jair Pineda, funcionario de apoyo a la supervisión , se solicita adicionar el valor del contrato en la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($19.934.194),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos. Realizado el análisis económico se evidencia que la adición solicitada corresponde al 25% del valor del contrato inicial (17,18 SMMLV), por lo que no excede del 50% del valor inicial del contrato, de conformidad con el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, que establece que los contratos no podrán adicionarse en más del 50% de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales.
Nuevo Valor del Contrato:	**NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($98.971.231),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Cláusula que se requiere modificar:

Se requiere modificar las siguientes cláusulas del Anexo No. 4 **"CLÁUSULAS CONTRACTUALES"** del contrato 29-008-2023:

- **CLÁUSULA No. 2 "ALCANCE DEL CONTRATO"**
- **CLÁUSULA No. 4 "VALOR DEL CONTRATO"**
- **CLÁUSULA No. 7 "GARANTÍAS"**

1. Se Modifica la **CLÁUSULA No. 2 "ALCANCE DEL CONTRATO"** del Anexo No. 4 **"CLÁUSULAS CONTRACTUALES"** del contrato No. 29-008-2023, la cual quedará así:

2. ALCANCE DEL CONTRATO

El presente proceso consiste en contratar a precios unitarios fijos las obras de adecuación, reparación y mantenimiento de la Sede de la Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Barrancabermeja para salvaguardar la salud, integridad, seguridad y adecuadas condiciones laborales de funcionarios y usuarios clientes considerando el avanzado estado de deterioro y falta de intervención de algunas partes de la edificación que, de no hacerlo, las consecuencias serán nefastas tanto para la entidad, como para los funcionarios y los usuarios. Con este proceso también se busca conservar y mejorar las condiciones físicas y ambientales para optimizar el desempeño de las labores de los funcionarios, el cual se refleja en la buena prestación del servicio público, dando cumplimiento al Sistema Integrado de Conservación dentro del programa de Inspección y Mantenimiento de Instalaciones físicas.

Las actividades derivadas de la ejecución del objeto contratado se desarrollarán en la Calle 49 No. 9-09 Edificio Luisa de la ciudad de Barrancabermeja, las cuales se relacionan a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	UM	CANTIDAD
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**		
1.01	DESMONTE DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUYE PANELES DIVISORIOS Y MUEBLES SUPERIORES	un	30
1.02	DESMONTE DE DIVISIONES EN MADERA Y/O VIDRIO Y/O PANEL	m^2	26
1.03	DESMONTE DE ARCHIVOS RODANTES X UNIDADES DE CONSULTA	un	5
1.04	DESMONTE CIELO RASO EXISNTE EN MADERA Y/O PVC Y/O DRAYWALL INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	m^2	36
1.05	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA Y/O DRYWALL E< CMS INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION FINAL	m^2	40
1.06	ASEO DE OBRA	m^2	550
2	**MAMPOSTERÍA**		
2.01	MURO DRYWALL DOBLE CARA E=12CM	m^2	50
3	**CUBIERTAS**		

3.01	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA ENCHUFABLE TIPO FONDO SOLIDO DE 60 X 400 MM INCLUYE DIVISION, TAPA Y ACCESORIOS PARASU CORRECTA INSTALACION	m	10
3.02	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA ENCHUFABLE TIPO FONDO SOLIDO DE 60 X 600 MM INCLUYE DIVISION, TAPA Y ACCESORIOS PARASU CORRECTA INSTALACION	m	10
4	**RED ELECTRICA**		
4.01	DESMONTE DE PUNTO DE CABLEADO LOGICO (DOBLE) EXISTENTE INCLUYE: CABLE UTP, TOMA LOGICA, FACEPLATE, PATCH PANEL, PATCH CORD DE ADMIN, PATCH CORD PUESTO DE TRABAJO, ORGANIZADOR, CABLE ELECTRICO NORMAL Y REGULADO, TOMA NORMAL Y REGULADA, BANDEJAS, CANALETAS, TUBERÍAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE LA CONFORMEN	un	30
4.02	TUBERÍA EMT 1DESCOLGADA	m	20
4.03	LUMINARIA PANEL LED 40W 60X60CM DE INCRUSTAR OSOBREPONER, 100-240V, MINIMO 6000K, MINIMO 3200 LM, IRCMAYOR O IGUAL A 80, EFICIENCIA MINIMA 80LM/W, FACTORDE POTENCIA IGUAL O MAYOR A 0.90, Y MINIMO 30.000 HRS-- duplicado 1	un	60
4.04	DESMONTE DE LUMINIARIAS INCLUYE CAJAS, CABLEADO Y TUBERIA EXISTENTE	un	94
4.05	SUMIMISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA DE EMERGENCIA 3.2 W	un	4
4.06	DESMONTE DE INTERRUPTORES	un	8
4.07	DESMONTE DE BANDEJA PORTACABLE EXISTENTE EN TECHO Y/O MURO. INCLUYE DISPOSICION FINAL.	ml	20
4.08	LUMINARIA APLIQUE LED TIPO TORTUGA 12W	un	12
4.09	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X15A ó 1X20A ó 1X30A ó 1x40A ó 1x50A DE 10KA--	un	84
4.10	BREAKER ENCHUFABLE DE 3X15A ó 3X20A ó 3X30A ó 3x40A DE 10KA	un	2
4.11	SALIDA DE ILUMINACION EN TECHO EMT DE 3/4 INCLUYE TOMA DOBLE	un	118
4.12	ACOMETIDA 3X10-FASES + 1X10 NEUTRO + 1X12-TIERRA EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES, MARQUILLADO Y CINTAS DE MARCACIÓN.	m	10
4.13	ACOMETIDA 3X8 AWG EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES, MARQUILLADO Y CINTAS DE MARCACIÓN.	m	30
4.14	BREAKER INDUSTRIAL TRIPOLAR REGULABLE DE 28A A 40A / DE 35A A 50A / DE 44A A 63A / 56 A 80A, RESPECTIVAMENTE 25kA	un	8
4.15	DESMONTE DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	un	3
4.16	DESMONTE DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS MONOFASICAS, BIFASICAS O TRIFASICAS. INCLUYE TUBERIAS PVC O EMT.	m	50

4.17	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CAJA METALICA TIPO RAWLET, INTERRUTOR, DUCTERIA EMT 3/4", CABLEADO N°12AWG (F-N-T), CONECTOR DE RESORTE, ACCESORIOS EMT, ELEMENTOS DE SOPORTE Y SUJECIÓN, 3ML X SALIDA. INFRA	un	20
4.18	DESMONTE DE TOMA CORRIENTES	un	30
4.19	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT 3/4	un	12
4.20	SALIDA DE TELEVISIÓN HDMI	un	1
4.21	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO O CUADRADO 18W. LUZ 4000K, INCRUSTAR, IRC 80, ANGULO DE APERTURA 120º	un	40
4.22	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR	un	4
5	**PINTURAS**		
5.01	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	m^2	550
5.02	ESTUCO BAJO PLACA INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y NIVELACION	m^2	389

Se modifica la **CLÁUSULA No. 4. VALOR DEL CONTRATO** del Anexo No. 4 "**CLAUSULAS CONTRACTUALES**" la cual quedará así:

4. VALOR DEL CONTRATO

El valor del contrato es hasta por la suma de **NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($98.971.231),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Se modifica la **CLÁUSULA No. 7 "GARANTÍAS":** El contratista se compromete a ampliar los valores de los riesgos amparados de las garantías exigidas en la **CLÁUSULA No. 7** del Anexo No. 4 "**CLÁUSULAS CONTRACTUALES"** del contrato No. 29-008-2023, prima de los contratos de seguro, administración, imprevistos y utilidad.

Justificación de la solicitud de adición:

Una vez realizado el siguiente balance de obra del contrato y aprobado por parte del Ingeniero Civil Jair Pineda Celis como funcionario de apoyo a la supervisión, con una ejecución del 51% y ajustadas las cantidades de obra ejecutadas, se determinó algunas actividades no previstas dentro del contrato inicial, contenidas en el "**ITEM NO PREVISTOS**" (NP1 al NP3) necesarias para garantizar el cumplimento de la ejecución del contrato en su totalidad y que de no llevarse a cabo pondría en riesgo la salud, integridad, seguridad y adecuadas condiciones laborales de funcionarios y usuarios clientes:

ITEM	DESCRIPCION ACTIVIDADES PRELIMINARES	UND	VR UNITARIO	CANT	VR TOTAL
1	DESMONTE DE PUESTOS DE TRABAJO INCLUYE PANELES DIVISORIOS Y MUEBLES SUPERIORES	UN	$ 50.000,00	26,00	$ 1.300.000,00
2	DESMONTE DE DIVISIONES EN MADERA Y/O VIDRIO Y/O PANEL	M2	$ 15.000,00	99,30	$ 1.489.478,00
3	DESMONTE CIELO RASO EXISNTE EN MADERA Y/O PVC Y/O DRAYWALL INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINAL	M2	$ 15.000,00	0,00	$ -
4	DESMONTE CIELO RASO EXISNTE EN MADERA Y/O PVC Y/O DRAYWALL INCLUYE RETIRO Y DISPOSICION FINALL	M2	$ 15.000,00	186,82	$ 2.802.300,00
5	DEMOLICIÓN MUROS EN MAMPOSTERIA Y/O DRYWALL E <25 CMS INCLUYE RETIRO Y DISPOSCION FINAL	M2	$ 15.000,00	0,00	$ -
6	ASEO DE OBRA	M2	$ 2.000,00	550,00	$ 1.100.000,00
7	MURO DRYWALL DOBLE CARA E=12CM	M2	$ 90.000,00	24,01	$ 2.160.900,00
8	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA ENCHUFABLE TIPO FONDO SOLIDO DE 60 X 400 MM INCLUYE DIVISION, TAPA Y ACCESORIOS PARASU CORRECTA INSTALACION	M	$ 100.000,00	0,00	$ -
9	SUMINISTRO E INSTALACION DE BANDEJA ENCHUFABLE TIPO FONDO SOLIDO DE 60 X 600 MM INCLUYE DIVISION, TAPA Y ACCESORIOS PARA SU CORRECTA INSTALACION	M	$ 120.000,00	0,00	$ -
10	DESMONTE DE PUNTO DE CABLEADO LOGICO (DOBLE) EXISTENTE INCLUYE: CABLE UTP, TOMA LOGICA, FACEPLATE, PATCH PANEL, PATCH CORD DE ADMIN, PATCH CORD PUESTO DE TRABAJO, ORGANIZADOR, CABLE ELECTRICO NORMAL Y REGULADO, TOMA NORMAL Y REGULADA, BANDEJAS, CANALETAS, TUBERÍAS Y DEMAS ELEMENTOS QUE LA CONFORMEN	UN	$ 20.000,00	26,00	$ 520.000,00
11	TUBERÍA EMT 1DESCOLGADA	M	$ 40.000,00	0,00	$ -
12	LUMINARIA PANEL LED 40W 60X60CM DE INCRUSTAR OSOBREPONER, 100-240V, MINIMO 6000K, MINIMO 3200 LM, IRCMAYOR O IGUAL A 80, EFICIENCIA MINIMA 80LM/W, FACTORDE POTENCIA IGUAL O MAYOR A 0.90, Y MINIMO 30.000 HRS-- duplicado 1	UN	$ 150.000,00	60,00	$ 9.000.000,00
13	DESMONTE DE LUMINIARIAS INCLUYE CAJAS, CABLEADO Y TUBERIA EXISTENTE	UN	$ 6.000,00	70,00	$ 420.000,00
14	SUMIMISTRO E INSTALACIÓN LUMINARIA DE EMERGENCIA 3.2 W	UN	$ 150.000,00	4,00	$ 600.000,00
15	DESMONTE DE INTERRUPTORES	UN	$ 5.000,00	8,00	$ 40.000,00
16	DESMONTE DE BANDEJA PORTACABLE EXISTENTE EN TECHO Y/O MURO. INCLUYE DISPOSICION FINAL.	ML	$ 10.000,00	20,00	$ 200.000,00
17	LUMINARIA APLIQUE LED TIPO TORTUGA 12W	UN	$ 45.000,00	12,00	$ 540.000,00
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BREAKER ENCHUFABLE DE 1X15A ó 1X20A ó 1X30A ó 1x40A ó 1x50A DE 10KA--	UN	$ 17.000,00	84,00	$ 1.428.000,00

19	BREAKER ENCHUFABLE DE 3X15A ó 3X20A ó 3X30A ó 3x40A DE 10KA	UN	$ 100.000,00	2,00	$ 200.000,00
20	SALIDA DE ILUMINACION EN TECHO EMT DE 3/4 INCLUYE TOMA DOBLE	UN	$ 100.000,00	118,00	$ 11.800.000,00
21	ACOMETIDA 3X10-FASES + 1X10 NEUTRO + 1X12-TIERRA EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES, MARQUILLADO Y CINTAS DE MARCACIÓN.	M	$ 48.000,00	10,00	$ 480.000,00
22	ACOMETIDA 3X8 AWG EN CABLE LIBRE DE HALOGENOS INCLUYE TERMINALES, MARQUILLADO Y CINTAS DE MARCACIÓN.	M	$ 35.000,00	30,00	$ 1.050.000,00
23	BREAKER INDUSTRIAL TRIPOLAR REGULABLE DE 28A A 40A / DE 35A A 50A / DE 44A A 63A / 56 A 80A, RESPECTIVAMENTE 25kA	UN	$ 250.000,00	8,00	$ 2.000.000,00
24	DESMONTE DE TABLERO DE DISTRIBUCIÓN	UN	$ 50.000,00	4,00	$ 200.000,00
25	DESMONTE DE ACOMETIDAS ELÉCTRICAS MONOFASICAS, BIFASICAS O TRIFASICAS. INCLUYE TUBERIAS PVC O EMT.	M	$ 4.000,00	50,00	$ 200.000,00
26	SALIDA DE INTERRUPTOR SENCILLO INCLUYE CAJA METALICA TIPO RAWLET, INTERRUTOR, DUCTERIA EMT 3/4", CABLEADO N°12AWG (F-N-T), CONECTOR DE RESORTE, ACCESORIOS EMT, ELEMENTOS DE SOPORTE Y SUJECIÓN, 3ML X SALIDA. INFRA	UN	$ 125.000,00	20,00	$ 2.500.000,00
27	DESMONTE DE TOMA CORRIENTES	UN	$ 7.000,00	10,00	$ 70.000,00
28	SALIDA TOMA CORRIENTE DOBLE EN MURO EMT 3/4	UN	$ 125.000,00	12,00	$ 1.500.000,00
29	SALIDA DE TELEVISIÓN HDMI	UN	$ 85.000,00	1,00	$ 85.000,00
30	SUMINISTRO E INSTALACION DE PANEL LED REDONDO O CUADRADO 18W. LUZ 4000K, INCRUSTAR, IRC 80, ANGULO DE APERTURA 120°	UN	$ 35.000,00	40,00	$ 1.400.000,00
31	SUMINISTRO E INSTALACION DE TABLERO TRIFASICO DE 18 CIRCUITOS CON PUERTA Y ESPACIO PARA TOTALIZADOR	UN	$ 500.000,00	4,00	$ 2.000.000,00
32	ESTUCO Y VINILO 3 MANOS	M2	$ 12.728,00	550,00	$ 7.000.400,00
33	ESTUCO BAJO PLACA INCLUYE LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y NIVELACION	M2	$ 19.281,00	200,00	$ 3.856.200,00
	SUBTOTAL				55.942.278
34	**ADMINISTRACION 19%**			**19%**	**$ 10.629.033**
35	**IMPREVISTOS 1%**			**1%**	**$ 559.423**
36	**UTILIDAD 5%**			**5%**	**$ 2.797.114**
37	**IVA SOBRE LA UTILIDAD 19%**			**19%**	**$ 531.452**
	COSTO TOTAL OBRA				**$ 70.459.300**
	ITEM NO PREVISTOS				
NP1	SUMINISTRO E INSTALACION DE CIELO RASO EN PVC PARA EL CUARTO PISO	M2	$ 100.000,00	190,00	$ 19.000.000,00
NP2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL EN LAMINA GALVANIZADA CAL. 24 - DESARROLLO 60 CMS APROX. INCLUYE ELEMENTOS DE SOPORTE, FIJACION Y ACABADO	ML	$ 156.250,00	16	$ 2.500.000,00
NP3	SUMINISTRO E INSTALACION DE BAJANTE EN PVC DE 3" INCLUYE ACCESORIOS, ELEMENTOS DE FIJACION Y SOPORTE	ML	$ 56.875,00	20	$ 1.137.500,00
	SUBTOTAL				**$ 22.637.500**
	ADMINISTRACIÓN		**19%**		**$ 4.301.125**

IMPREVISTOS	1%		$ 226.375
UTILIDAD	5%		$ 1.131.875
IVA SOBRE UTILIDAD	19%		$ 215.056
COSTO TOTAL ADICIONAL			$ 28.511.931
VALOR FINAL A EJECUTAR			$ 98.971.231

Por lo anterior, se requiere efectuar esta modificación para el Registro Presupuestal de Compromiso No. 21823 de fecha 30-11-2023, adicionando el valor del contrato en la suma de **DIECINUEVE MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ($19.934.194),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

El valor final del contrato será de **NOVENTA Y OCHO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MCTE ($98.971.231),** incluido el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.), Administración Imprevistos y Utilidad (A.I.U) cuando a ellos hubiere lugar y demás impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional y/o municipal de carácter legal, costos directos e indirectos.

Con fundamento en lo anterior, en mi calidad de Supervisor solicito la modificación del presente contrato con el fin de garantizar el cumplimiento de la ejecución del mismo.

Dado a los 28 días del mes de diciembre de 2023

Supervisora
Nombre: LUZ MARINA JIMÉNEZ CÀCERES
Cargo: Jefe División Administrativa y Financiera (A)

Anexos:

1. Oficio No. 129000201-1194 de fecha 28-12-2023 al contratista Adición en valor y prórroga del Contrato de Obra No. 29-008-2023 (1 folio)
2. Oficio No. 129201257-9212 de fecha 28-12-2023 Solicitud Autorización para adicionar en valor y prorrogar el contrato de Obra No. 29-008-2023 (1 folio).